

ELEVACIÓN PROPUESTA DE SELECCIÓN
Licitación

“ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS”

Pamplona, 29 de agosto de 2023

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación de la licitación referenciada.

El pasado 23 de agosto, en aplicación de la cláusula 19 del Pliego regulador, se solicitó a la empresa seleccionada la presentación de la documentación acreditativa de capacidad y solvencia.

Con fecha de hoy se comprueba que ELIA TIRAPU B.E. Y ESANDI CIRAUQUI J.J. (E31789688) ha presentado la documentación requerida, y se comprueba que es correcta.

En consecuencia, en cumplimiento de la cláusula 20 del Pliego regulador, la Mesa de Contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Seleccionar para el “Acuerdo Marco para el suministro de equipos electromecánicos” a la empresa ELIA TIRAPU B.E. Y ESANDI CIRAUQUI J.J. (E31789688).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Técnico de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas